

# IDEAS POLITICAS DEL GENERAL SAN MARTIN

POR  
HECTOR SAENZ QUESADA

**Y** A sabéis que en los tres grandes espacios virreinales de la América Española, Nueva España, Nueva Granada y Buenos Aires, se desarrollaron otras tantas guerras de emancipación. Quizá las causas generales podríamos resumirlas en cuatro: Trafalgar, Napoleón, el localismo español (que siempre aflora cuando desmaya la autoridad) y las doctrinas filosóficas y políticas del siglo XVIII; pero las condiciones particulares de los virreinos impuso a cada movimiento signos distintos.

Concretándonos al Río de la Plata, donde actuará la figura que es motivo de este trabajo, encontramos un tono diferencial con las otras revoluciones hispanoamericanas. Provenía esto de que, a nuestro juicio, el virreinato porteño estaba, o mejor formado políticamente por su reciente experiencia de las invasiones inglesas, o en condiciones económicas y raciales más adecuadas a los nuevos tiempos que las circunstancias abrían para las Indias españolas.

En efecto, en 1810, el virreinato de Buenos Aires era espiritualmente sano y materialmente rico. De ahí que acometiera

la empresa de su emancipación con una cierta facilidad y con un carácter de madurez que se revelaría cabalmente en la tendencia política, una de cuyas figuras máximas es el general San Martín.

Desde el Acre hasta el Cabo de Hornos; bordeando al Oriente la meseta paulista y asomándose al Pacífico en dos puntos, la costa de Antofagasta y desde el seno del Reloncavi al sur, componía una zona autárquica, con climas tropicales y fríos, montañas y llanuras, ríos con tierras aluviales y desiertos salitrosos.

En el Potosí tenía un centro minero célebre en el mundo : en la pampa porteña, «el más grande emporio que conocamos de cueros y sebo». Poseía, además, ciudades doctorales como Charcas y Córdoba, al mismo tiempo que el puerto de Buenos Aires, «que ninguna otra colonia de las Indias Occidentales españolas puede vanagloriarse de tenerlo igual, porque vienen de las más lejanas provincias del imperio español las mejores mercaderías para ser comerciadas con efectos europeos».

En el Paraguay se producían, junto con la hierba mate de consumo ecuménico, maderas, tabaco y algodón, que alimentaban al tráfico fluvial de champanes y garandumbas. Sus hilados, sin embargo, eran de menor importancia que los de la amplia zona norteña del Tucumán, que tejía anualmente ciento cincuenta mil piezas de paños, desde los barrancanes a los de vicuña.

El vino, el aceite y la fruta seca de Cuyo eran consumidos por los criadores de mulas del litoral, que cambiaban sus «tropas» (recuas) en las «Provincias Altas» por esas onzas pelucosas que lucían en los tiradores (cinturones) del paisanaje, «donde no se ve lo miserable». El peón más humilde se empachaba de carne como no podía hacerlo un marqués europeo, y entre las huertas florecidas por el sol meridional surgían a grandes trechos los blancos pueblos, unidos alrededor de la espadaña de su capilla por la Fe sin discrepancias; respetando al monarca lejano; cumpliendo los contratos «sin papel» a verdad sabida y buena fe guardada; creando en los amplios patios familias de

chicos numerosos y traviosos, sin más medicamento que el agua de aljibe (en cuyo fondo una tortuguilla velaba paradójicamente por su pureza) y consumiendo, para alcanzar una ancianidad patriarcal, cantidades prodigiosas de empanadas y de dulces caseros.

La actividad industriosa y pobladora se revelaba en aquellos crecimientos de ciudades «que asustan a los naturales por su velocidad». En cincuenta años, Montevideo decuplicaba su población; Buenos Aires la doblaba en veinte y en sus casas «nuevas y recientes no hay una, creo, en que no se venda algo».

El monopolio del comercio, que significaba especialmente la exclusión de la competencia extranjera, facilitaba a los nacionales la prosperidad (como nos lo revela cándidamente un pasaje de la *Noticia Autobiográfica de Belgrano*), y el orden interno, la ausencia de las frecuentes guerras europeas de la monarquía, la justicia benigna y honesta, hacían verdadera la observación de Juan Francisco de Aguirre, de que los habitantes del Río de la Plata «eran los más dichosos de los vasallos de Su Majestad, y, por consecuencia, los que mejor lo pasan en el mundo, porque es cosa sin réplica que el dominio español es el más benigno de la tierra... y si hay que considerar que el temperamento, los alimentos y la tranquilidad son circunstancias que hacen al caso, ¿cuál temperamento más benigno, ni qué alimentos más abundantes, ni tranquilidad más apreciable, se podrán comparar con los de América?

Tres siglos de costumbres españolas, alimentadas, como dice Azara, «por las continuas reclutas de inmigrantes provenientes de España»; bajo un régimen que se preocupaba, con atenta legislación, por el bienestar y la cultura, habían moldeado la estirpe criolla, a la que las mujeres indias de los conquistadores dieron la necesaria levadura autóctona para distinguirla en la vasta y heterogénea comunidad de pueblos hispánicos.

Justamente orgullosos de sí mismos, porque los criollos (citemos nuevamente al veraz Aguirre) «prefieren el establecimiento en su país, se hallan contentos en él, lo tienen por el mejor, y por fin lo debemos creer, pues no mienten con el corazón

a sus labios», los antiguos rioplatenses presentían que su mundo sin par debía mantenerse encastillado en sus creencias, en sus tradiciones y en sus merecimientos, sin contacto corruptor con ideas y costumbres exóticas. Por eso, cuando la invasión francesa acabó con el orden establecido, se produjo instintivamente un movimiento de defensa. Oigamos un testimonio imparcial, el del juez Teodorico Bland, norteamericano, enviado por su gobierno para informar sobre la revolución en el extremo sur de Sudamérica, y que reviste especial importancia porque posiblemente recoge opiniones de los labios de los vencedores de Chacabuco y Maipo, ya que ha conversado en Chile con San Martín y O'Higgins :

«En Chile, como en Buenos Aires» (informa Bland el 2 de noviembre de 1818) «las causas que condujeron a la revolución no fueron las opresiones de la monarquía española. Cada (colonia) comenzó a pensar en el gobierno propio... no con ánimo de rebelión, sino como un acto deplorable de necesidad, *en obediencia a una melancólica fatalidad* que había descuartizado las varias partes de un gran imperio *hasta entonces quieta y felizmente unidas.*»

Retengamos esta explicación que veremos formulada después, en forma igualmente categórica, por un gobernante argentino admirador y amigo de San Martín.

En estas condiciones, la revolución de 1810 asume, como dijimos, un carácter que tal vez la distinga de las otras. Por lo demás, la estructura social del virreinato determinaba ciertas directivas políticas que se esforzará en aplicar el grupo originariamente directivo de la revolución.

En efecto, aunque suele sostenerse lo contrario, la verdad es que el continente americano, desde Norteamérica inclusive hasta la Patagonia, tenía (y creo que conserva) un carácter esencialmente aristocrático. Las masas indígenas son, en el fondo, una población sojuzgada por el poblador europeo, y en los Estados Unidos los muchos millones de negros repiten en fondo más oscuro el mismo problema de separación de castas que hacen de la democracia una aspiración más que una realidad.

De ahí que el movimiento provocado por la súbita desaparición de la monarquía legítima en España se oriente hacia formas monárquicas y aristocráticas. En Buenos Aires no hay, precisamente, una nobleza titulada como en el Perú o en Méjico, y su ausencia ha inducido a varios observadores (entre ellos a Azara, seguido luego por el general Mitre) a suponer una inclinación democrática, sin tener en cuenta que, salvo para pequeñísimos núcleos de intelectuales ensimismados, el contraste con la siempre abundante, en esa entonces, población de color y esclavatura africana, inducía a apartarlos del manejo de la cosa pública y a inclinar a la clase política a un gobierno de paternalismo que bien merecía el adjetivo de aristocrático, pues eran, en realidad, los mejores.

Además, se tenía en Buenos Aires un gran orgullo (que tal vez conservemos) sobre el propio valimiento. Unas milicias improvisadas acababan de rendir a un ejército de línea de diez mil soldados británicos, asistidos por una escuadra de cincuenta velas. Por otra parte, la riqueza y la expansión demográfica, que habían convertido a la aldea del siglo XVII en una gran ciudad, para la época, de sesenta mil habitantes, como no había muchas en la Europa y de mayor actividad, y, sobre todo, europeidad, que Lima, llenaba de esperanzas (y me temo que de jactancias) a los porteños. Oigamos a Mariano Moreno cantar las loas de su ciudad nativa :

«Buenos Aires es el centro que reúne y mantiene las diversas relaciones de estas vastas comarcas. El comerciante europeo depende precisamente de los factores que en esta capital reciben y dirigen sus negocios; el de las provincias interiores debe remitir aquí los capitales de su giro, y de este modo Buenos Aires centraliza las esperanzas de cuantos viven dedicados al comercio de estas poderosas regiones.

Más de trescientos buques de comercio se presentan anualmente en su puerto; cerca de dieciocho millones de efectos, que consume el Perú, pasan la mayor parte por este preciso canal; la considerable gruesa de hierba paraguaya, o mate, se deposita en sus almacenes antes de repartirse a las provincias;

el comercio de negros para estas Américas se le ha hecho privativo; más de un millón de cueros se exporta cada año de su distrito; el Río de la Plata es el único punto conocido de las colonias extranjeras para la remisión directa de sus frutos; Buenos Aires envía los suyos; a su diversidad y abundancia, a sus carnes, a sus pieles, a sus lanas, a sus harinas y otros productos de sus campos se agrega la industria para facilitar y hacer más cómodo el retorno; aquí se calcula, aquí se emprende, aquí se aventuran expediciones; no hay puerto mercante en el mundo que no conozca nuestros frutos y nuestra bandera; en fin, este es el único pueblo que en esta América puede llamarse comerciante.»

Comerciante y rico, o sea conservador. La revolución, pues, no podía ser muy revolucionaria.

\* \* \*

Dentro de este cuadro que se ha salido un poco del marco que le fabricó *a posteriori* la historia oficial (y llamo historia oficial al residuo asimilado de la enseñanza pública), va a actuar el general San Martín.

Ha llegado a Buenos Aires a principios de 1812. Nadie le conoce; carece de parientes y amigos, pues aunque nació en territorio porteño, el mismo azar del destino militar que condujo a su padre a Yapeyú lo devolvió a la Península cuando su hijo José contaba menos de cinco años. Criado en Andalucía, era de estirpe castellana, y más concretamente palentina, por los cuatro costados: de Cervatos de la Cueva, el capitán don Juan, su padre, y de Paredes de Nava, doña Gregoria Matorras de San Martín.

Sabemos por Alberdi que su pronunciación no era la del país, y a través de relaciones de contemporáneos que hemos recogido en dos familias amigas de la esposa de San Martín sabemos también que, naturalmente, se le llamaba «el gallego». Para contrarrestar la desconfianza nativa hacia el recién

llegado, los amigos fervientes de San Martín se aprovecharon de su subido color moreno para sostener que era «indio neto», lo que no desplazó al propio general, que en alguna proclama llamó «hermanos» a los pampas.

Consignamos estos antecedentes porque, como veremos luego, la visión política de San Martín nos parece más propia de un metropolitano de un vasto imperio. Para él la nación está antes que la localidad. Tenía, pues, de ventaja sobre los lugareños, un sentido amplio del mundo español, sentido que por cierto se ha demostrado ser más exacto que el que pudieran tener los que no veían mucho más allá de la parroquia. Y por eso disentimos de un tan grande historiador como Carlos Peyra, pues en el enfoque americano de San Martín no cuentan las necesidades inmediatas de los antiguos virreinos y capitanías, sino el conjunto de las Indias Españolas abocadas a la vida independiente.

¿Conocía San Martín los móviles de la insurrección porteña? Induce a creer que sí por la fácil admisión que consigue a puestos de responsabilidad. Sin duda viene con la presentación de la masonería, pero el pequeño grado quinto que ha alcanzado en la logia central londinense no autoriza a suponer que fuese por eso sólo escogido para mandos militares. Por lo demás, presumimos que su iniciación en las logias fué más bien un medio táctico para satisfacer sus ambiciones de actuación pública, pues la verdad es que nunca fué masón fanático ni siquiera disciplinado. En cuanto pudo formó una logia por su cuenta y rompió con la misma que le había introducido en la revolución bonaerense.

Decíamos que tal vez conociese los móviles primigéneos de la Revolución de Mayo. Conocemos esos objetivos por tres «Memorias» de actores de primera fila que coinciden con el párrafo que os he citado del juez Bland. Oigamos a Cornelio de Saavedra, hidalgo altoperuano vecindado en Buenos Aires, jefe del regimiento más numeroso y factor decisivo, por eso mismo, en el golpe militar del 25 de mayo, que lo designó presidente de la primera Junta Revolucionaria :

«No queremos seguir la suerte de España ni ser dominados por los franceses; hemos resuelto reasumir nuestros derechos y conservarnos por nosotros mismos. Es indudable, en mi opinión, que si se miran las cosas a buena luz, a la ambición de Napoleón y a la de los ingleses en querer ser señores de esta América, se debe atribuir la revolución del 25 de mayo de 1810. Sí, a ellos es que debemos radicalmente atribuir el origen de nuestra revolución.»

Manuel Belgrano, que fué general en jefe en varias expediciones y batallas y también miembro del primer gobierno propio, de profesión abogado, expresa :

«Los mismos europeos aspiraban a sacudir el yugo de la España por no ser napoleonistas.»

Y Martín Rodríguez, general y más tarde gobernador de Buenos Aires, contemplando tal vez la revolución desde un punto de vista popular, pues había sido carretero en su juventud, ratifica los conceptos anteriores :

«Ocupada la España por numerosísimos ejércitos franceses y en posesión de todas las plazas más fuertes de ella, creíamos que jamás los españoles podrían sacudirse de tan inmenso poder. De consiguiente, empezamos a tratar muy secretamente de nuestra seguridad, a fin de no correr la suerte de los españoles. Esto no podía hacerse sin que recayera el gobierno en nuestras manos.»

A este ambiente aporta San Martín su esfuerzo militar y político. Los sentimientos que ha experimentado en la invadida Península, y aun antes en aquel ocaso del imperio, los podemos conocer a través de la única biografía autorizada personalmente por él mismo, que es la que se contiene en un discurso pronunciado en su presencia al ser recibido como protector del Perú, en la Universidad de San Marcos de Lima, el 7 de enero de 1822.

Por el carácter oficial del discurso es probable que obtuviese la conformidad previa del agasajado o al menos que su autor, que lo era el doctor Justo Figuerola, catedrático de Vísperas de Leyes, procurador general de la Universidad y notario

mayor del Arzobispado, tuviese la intención de dirigir frases agradables a los oídos del Jefe del Estado.

En esta biografía olvidada por los historiadores, aunque se ha publicado en el tomo XI del *Archivo de San Martín*, se reconstruye el proceso mental que presumiblemente le indujo a concebir lo que después resultó breve y fulgurante acción americana.

Las reacciones psicológicas que el doctor Figuerola le atribuye, mientras San Martín le escuchaba con tácita complacencia, coinciden con las que podía experimentar, según nuestro criterio, un oficial español preocupado por la decadencia del imperio ante el desgobierno que el pueblo atribuía a la privanza de Godoy, ante los acontecimientos producidos por la Revolución Francesa y por el advenimiento de Napoleón, y ante el porvenir incierto que se presentaba para el mundo español.

Nos dice Figuerola refiriéndose a la Revolución Francesa :

«El fanatismo de la libertad y el delirio de la filosofía encendiendo sus teas funestas, derramando sangre, destruyendo fortunas y sacrificando víctimas. ¡Qué objetos tan dignos de la meditación tranquila de un alma como la de V. E.! ¡Y qué escuela para formar un hombre público, que desea instruirse en la lección de las ajenas desgracias para evitar las del país de su nacimiento!»

Y prosigue relatándonos la simpatía con que San Martín acoge al régimen napoleónico por haber hecho cesar la furia jacobina :

«Pero en medio de los huracanes que se combatían destruyendo el muro social y religioso, apareció un hombre con grandes talentos y luces, que supo encadenar la feroz anarquía.»

Viene luego el ardid de Bayona y la ocupación militar por el invasor extranjero. San Martín acoge el levantamiento popular con entusiasmo, pues a pesar de la notoria decadencia de España en todos los ramos, la defensa del territorio, o como dice Figuerola, «el grito de la libertad nacional, suplió los ejércitos, luces y recursos. Al ver a su rey encadenado y colocado en el trono un teniente del opresor, juraron sacrificar sus

vidas los mismos que sufrían tranquilos el yugo, *no de los monarcas*, sino de sus estúpidos ministros».

El San Martín descrito por Figuerola rechaza, como vimos, la Revolución por antonomasia; simpatiza con la dictadura bonapartista y adhiere a la monarquía cuyas faltas no son atribuibles al rey sino a los «estúpidos ministros», clara alusión al valido Godoy. Y notemos que para Figuerola, ¿y por qué no para San Martín?, la «libertad nacional» no tiene un contenido de ideología democrática, sino que se refiere únicamente a la propia soberanía amenazada por el invasor extranjero.

Encendida la guerra, es probable que San Martín, igual que otros muchos súbditos españoles, creyese que la suerte de España estaba definitivamente comprometida. Hemos visto cómo pensaban Saavedra, Belgrano y Rodríguez, y el informe del juez Bland, que tal vez tradujera pensamientos recogidos directamente del vencedor de los Andes. Por otra parte, no escaseaban en la España peninsular los que querían una renovación política sin adherir al principismo liberal ni sentirse impresionados por instituciones foráneas.

Federico Suárez Verdeguer ha publicado en la *Revista de Estudios Políticos* un enjundioso artículo sobre «La formación de la doctrina política del carlismo», al que nos remitimos para describir los anhelos de renovación que propiciaban los que más tarde serían genuinos representantes de una España auténtica, sin copia de lo extranjero.

Transcribe al efecto párrafos del «Manifiesto de los Perasas», que vosotros conoceréis bien, donde en lo externo las reformas no difieren marcadamente de las propugnadas por los liberales, si bien las informaba un insobornable espíritu tradicionalista.

Pues en el «Manifiesto» no se trata de vindicar un pasado puramente despótico. Se aspira, más bien, a retornar a los viejos usos castellanos, anteriores a la legislación de Borbones y Austrias. Se habla de Cortes; de limitaciones al poder real, de propiedad inviolable y de una justicia por encima del soberano, al que se le exige expresamente «sacrificarse por el bien

público, observar las condiciones del pacto, las franquicias y libertades otorgadas a los pueblos, guardar las leyes fundamentales, no alterarlas ni quebrantarlas, y en fin, gobernar y regir con acuerdo y consejo de la nación».

He ahí, pues, reformas que buscan viejas raíces españolas, aunque ordinariamente, sobre todo en mi país, tales garantías y derechos suelen adscribirse a la legislación anglosajona o a la Revolución Francesa. Y bien podemos imaginarnos a un oficial español-americano que compartiese iguales propósitos de renovación política dentro de normas tradicionales, sobre todo porque, como lo manifestará reiteradas veces con hechos y palabras, no comparte ni el idealismo liberal ni la furia jacobina, a tal punto que veréis en seguida una curiosa coincidencia entre un párrafo del manifiesto que lanza el Barón de Eroles, en 1823 (durante la regencia de Urgel), con una carta que años después escribirá San Martín.

Dice Eroles : «Ellos (los liberales) nos han ofrecido la felicidad en falsas teorías que sólo nos han traído la desunión y la miseria; han proclamado la libertad con palabras ejerciendo la tiranía con los hechos; han asegurado que respetarían la propiedad a todos los españoles y no hemos visto más que usurpaciones y despojos; han ofrecido el respeto a las leyes y han sido los primeros en violarlas después de establecidas. Finalmente, han ofrecido reiterados derechos a la seguridad individual y se han visto allanadas las casas de unos ciudadanos virtuosos, arrancados del seno de sus familias para deportarlos a islas y países remotos, sin otra averiguación que los alaridos de los comuneros.»

Y dirá San Martín :

«El título de un gobierno no está asignado sobre la base más o menos de sus principios, pero sí sobre la influencia que tiene sobre la felicidad de los gobernados; dejémosnos de teorías... ¡Libertad! Déle usted a un niño de dos años para que juegue con un estuche de navajas de afeitar y usted me contará los resultados. ¡Libertad!, para que todos los hombres honrados se vean atacados por una prensa licenciosa sin que haya

leyes que los protejan y si existen se hacen ilusorias. ¡Libertad!, para que si me dedico a cualquier género de industria venga una revolución que me destruya un trabajo de muchos años y la esperanza fundada de dejar un bocado a mis hijos. ¡Libertad!, para que me carguen de contribuciones. ¡Libertad!, para verme expatriado el día menos pensado sin forma de juicio y tal vez por una mera divergencia de opiniones. ¡Maldita una y mil veces la tal libertad!».

En lenguaje más familiar y con expresión aún más vehemente, el general San Martín, Fundador de la Libertad del Perú, repite los conceptos del Barón de Eroles, uno de los precursores del carlismo según el profesor don Federico Suárez Verdeguer.

¿Será acaso San Martín un carlista *avant la lettre*?

\* \* \*

Estamos en 1811. En esos momentos nada permitía prever el posterior desastre napoleónico en Rusia ni la consiguiente afirmación de la independencia de España. Lo probable era que José Bonaparte quedase a reinar protegido por los ejércitos de su hermano.

Pero al otro lado de los mares se prolongaban las Españas. Imaginémos un militar que siente la vocación de su estado al mismo tiempo que una justificable inquietud política. Imaginémoslo también recordando su nacimiento americano y pensando que aquellas provincias ultramarinas podían constituir un objetivo digno de ser defendido para la preservación de la monarquía legítima, de la estirpe, de la religión, de las costumbres y de las instituciones sociales, amenazadas todas por el invasor.

En este llamado de las Indias lejanas hay como un presentimiento de futura grandeza o tal vez una añoranza de pasadas hazañas.

Porque esta guerra civil que comienza en América como

un movimiento instintivo de defensa contra el extranjero, se convertirá en una segunda conquista de la tierra por el mismo linaje de los conquistadores. Repetiránse las extremas empresas, y el Honor y la Fortuna volverán a sonreír a la estirpe castellana. Hidalgueros de provincia serán generales y presidentes; un criollo caraqueño, sin otro futuro aparente que el goce pacífico de su cuantiosa hacienda, será el «Libertador», cuya nombradía llenará el mundo, como la de Cortés y Pizarro, y el sombrero blanco, y aludo «a la Bolívar», lo llevarán las juventudes liberales de la Europa. Un coronel de milicias se coronará Emperador...

Pero si atrae la fresca aventura por el placer del riesgo novedoso, también satisface a la mente política la posibilidad de crear nuevos sistemas de gobiernos en nuevos ámbitos sociales. En las provincias americanas del imperio podrán ensayarse libremente las reformas que se soñaban en tiempos de Godoy, y que el pundonor español no admite bajo la férula del rey intruso.

Algunos se proponen trastocar el orden tradicional para suplantarle con teorías extranjeras a las que atribuyen valor universal y permanente; otros, que sienten el decoro de la tradición, recuerdan la grandeza de antaño y aspiran volver a ella mediante la reforma de errores concretos y circunscritos.

Cuando esté en el cenit de su prestigio, poder y fama, demostrará San Martín que pertenece de alma al sector tradicionalista.

Desde luego, como hombre de la Revolución y de su tiempo, San Martín nos presenta contradicciones de difícil encastre para una interpretación verosímil de sus ideas y propósitos políticos.

A lo largo de su actuación americana, por cierto breve, pues dura poco más de diez años, lo vemos sucesiva y aun simultáneamente rebelde a su rey y monárquico; republicano, que admite y halaga a la nobleza; llano en el trato y en sus gustos, pero constantemente receloso de la democra-

cia; francmasón y católico; bonapartista y de los vencedores de Bailén; liberal desencantado de las libertades; constitucionalista y despótico; criollo de nacimiento que repudia unas veces a los «matuchos» y que otras se expresa a favor de los peninsulares, reconociendo su identidad de origen, idioma, costumbres y religión con los americanos; prócer de tres países, que vive la segunda larga mitad de su existencia en la Europa ultrapirenaica sin regresar a la América que lo admiraba; militar con ambiciones políticas, que trueca la rutina cuartelera por la aventura revolucionaria, pero que se retira al sosiego de Francia contento con las rentas, nada modestas, pero tampoco muy cuantiosas, que había ganado con su espada; todo eso fué San Martín.

¿Podremos encontrar en hechos y palabras que se contradicen una continuidad de propósitos, una columna vertebral que dé unidad a tales discrepancias?

Si bien se mira, las tendencias que nos parecen chocar sin ulterioridades en su espíritu, y las ideas antagónicas que su mente acomoda sin esfuerzo son resultado, un poco, de la flaca y humana naturaleza, y un mucho de las realidades que debió afrontar, con su bagaje dieciochesco de doctrinas contradictorias, para conformar el propósito firmísimo de independencia americana y de adhesión a las esencias españolas, con las circunstancias militares y políticas que presentaban las provincias insurrectas en esos momentos.

La leyenda sanmartiniana que lo convierte en precursor indispensable de lo que después sucedió, considera a San Martín como un mero militar, que con prescindencia del factor político realizó campañas victoriosas, y en todo caso propició las resultantes democráticas y la división en nacionalidades que el destino dibujó en América.

Las leyendas son tan bonitas y fáciles de aprender porque se redondean y terminan como una obra de arte. Pero la historia verdadera se desarrolla sin conocer su propio final y descuidando la educativa moraleja. Parécenos a nosotros que la leyenda sanmartiniana se ha ido formando al

echarse por la borda los actos más característicos y decisivos de la obra cumplida por San Martín, y que se ha hecho el alije por conveniencia ideológica, pero sin criterio histórico. De ahí que se conserve lo anecdótico y circunstancial y se deseche lo que en la mente de San Martín y en su vida tuvo vigencia política y sustancia valedera.

Creemos así que lo descollante en el ciclo americano de San Martín es su expedición al Perú. Meta confesada y perseguida con tesón muchos años, con esa expedición culmina su obra y es allí donde propone la solución final al problema de la independencia y de la organización política tal como él lo encaraba y deseaba que se resolviese.

Vamos a ver continuada en el Perú la línea política que hemos ido esbozando hasta ahora. Las etapas anteriores a la expedición peruana son simples antecedentes en los cuales podrán encontrarse las contradicciones de conducta que señalábamos párrafos atrás, pero no puede juzgársele por lo que se vió antes forzado a hacer, sino por aquello que proyecta cuando, después de reclutar su regimiento de Granaderos a caballo, después de gobernar en Cuyo, después de crear y disciplinar el Ejército de los Andes, después de cruzar éstos, después de vencer en Maipo y de establecer un gobierno amigo en Chile, se encuentra finalmente mandando en jefe el Cuerpo Expedicionario que lo conducirá al objetivo propuesto, la Ciudad de los Reyes, para realizar su idea central: la independencia, pero manteniendo la íntima vinculación del nuevo Estado con la España.

\* \* \*

Manda el Ejército Libertador del Perú casi en calidad de «condotiero», pues puede decirse que le es personal y privado.

Sábese, en efecto, que por Acta de Rancagua se ha desnaturalizado, como el Cid, del gobierno de Buenos Aires, al

que debía antes obediencia. Y como Gonzalo Pizarro, tiene ahora soldados propios para imponer en el Perú su voluntad de conquistador.

Pues, aunque oficialmente enarbola la bandera de Chile y sigue, en teoría, las instrucciones de ese gobierno, su influencia directa con O'Higgins, basada en su prestigio y estrecha amistad personal, le permiten una absoluta libertad de iniciativa. Por lo demás conserva entre sus filas buena parte de los dos mil negros bonaerenses que integraban su infantería al salir de Mendoza, y la caballería la componen paisanos de las provincias argentinas, constituyendo una división de la misma nacionalidad, con su bandera propia, más o menos la mitad del cuerpo expedicionario.

Ya no tiene reatos ni ataduras con gobiernos ni logias, pues ha formado una propia en Rancagua y dirige a los Caballeros Hermanos por su jerarquía de General en jefe. Puede ya cumplir sus íntimos propósitos sin rendir más cuentas que a sí mismo.

La actuación anterior de San Martín fué en situación subordinada. Tenía que contemplar los intereses de la secta que le había abierto el camino a los cargos elevados y que indirectamente gobernaba al Directorio de Puyrrredón.

Por eso reviste especial importancia, para descubrir las ideas y propósitos políticos de San Martín, la acción que emprenderá en la meta de su destino. Y por eso dijimos que lo anecdótico y circunstancial es todo aquello que precede a esta etapa peruana de su trayectoria.

Ahora va a explayar su pensamiento y a poner por obra sus intenciones.

Ante todo, la independencia.

La revolución, en efecto, persiste en sus propósitos. La independencia, no ya para librarse de «Pepe-Botellas» y los afrancesados, sino para no depender de nadie, ni de la metrópoli. El Congreso de Tucumán lo ha declarado así rotundamente, en gran parte por instigación de San Martín.

La Revolución ha quemado sus naves. Hasta 1816 no

estaba del todo resuelta a la separación definitiva, y al parecer los porteños más sensatos contentábanse con el «gobierno propio», término ambiguo que no excluía a Fernando «el Deseado» del Poder ejecutivo.

De tal suerte que, en 1815, según nos lo revela Adolfo Saldías en su *Evolución republicana durante la revolución argentina*, Belgrano y Rivadavia confeccionan una constitución para que Fernando VII la acepte, que contenía un senado de duques, marqueses y condes (títulos a crearse entre el patriciado criollo) y un proyecto de escudo, que es el mismo que hoy tiene la Argentina, pero con el gorro frigio y la pica, de siniestra catadura jacobina, sustituidos por la flor de lis de la heráldica borbónica.

Pero el empecinamiento de Fernando y de sus consejeros ha impedido que se le preste acatamiento, aunque fuese nominal, como en realidad se quería que fuese. La metrópoli exige el sometimiento liso y llano; que la «camarilla» designe un nuevo virrey; que los coroneles y brigadieres vuelvan, quizá, a su antiguo rango de simples capitanes de milicias; que los que han gobernado como Directores Supremos o ministros o diputados olviden el atractivo del poder; que se deshagan los nuevos vínculos comerciales formados con la Inglaterra y otros países; que se atrase el reloj a 1808.

El dedo de Dios ha enceguecido a Madrid; la antigua corte imperial se ha puesto gafas provincianas; ignora lo que pasa en América y en el corazón de los americanos, que ya han gustado de la autonomía. No escapan a este reproche ni siquiera los logistas que de 1820 a 1823 gobernarán en la Península, pues se olvidan bastante de los juramentos de las logias cuando se trata de hacer retornar los hermanos francmasones al antiguo vasallaje. En esa actitud hay, nos parece, falta de mundo; en todo caso, una gran ignorancia de la realidad de las fuerzas propias y de las revolucionarias.

San Martín está, pues, decidido por la independencia. Es como si hubiese adivinado ese terrible siglo XIX para escapar de él. Pero quiere que el nuevo gobierno sea como debe ser :

de espíritu hispánico, con las instituciones que la estirpe se ha dado a través de los siglos, y que no se corten los últimos lazos que unen la América Española al solar de sus mayores.

No hay ningún misterio, porque la bibliografía es abundante, en el conocimiento de las intenciones monárquicas y aristocráticas de San Martín cuando ejercita el Gobierno del Perú.

Para la leyenda que ha hecho de San Martín un antecedente indispensable de las democracias sudamericanas, todo este período significa una grave fisura en la estatua forjada por la ideología liberal.

Se han buscado toda clase de excusas para explicar, disculpar e incluso disimular las tendencias sanmartinianas que el moderno periodismo llamaría nazis o reaccionarias. Se ha hablado de la decadencia física de San Martín, dedicado al opio para calmar sus dolores de estómago u otras enfermedades. Se ha dicho que sufrió la influencia de la aristocrática ciudad limeña o la de sus ministros, García del Río y Monteagudo, ante cuyas instancias habría dejado de ser demócrata para convertirse súbitamente en monárquico.

Parécenos a nosotros que tales razones no son valederas.

La enfermedad que no le había impedido realizar las campañas de los Andes y de Chile, tampoco le impidió regir el Perú en la forma que se había propuesto desde mucho antes de desembarcar en Pisco. Estaba, por lo demás, en la fuerza de la edad, pues contaba entonces cuarenta y tres años, y seguiría viviendo, en continuos viajes de turismo por Europa, hasta los setenta y dos.

Tampoco su carácter, que Las Heras califica de «voluntarioso e incorregible» y de cuya energía se hacen lenguas los que le conocieron, era como para ser influído por ministros a los que había sacado de la nada y que debían a San Martín exclusivamente sus altos cargos.

No se apartaba San Martín de las ideas corrientes en un vastísimo sector rioplatense, y especialmente porteño, al propugnar la monarquía, según ya vimos. En aquella época, la

forma de gobierno en que se habían criado los criollos era la monárquica, de suerte que introducir un sistema antagónico producía entonces la misma sensación de escandalosa novedad con que hoy se miraría en América la coronación de un rey.

También estaba generalizada, por lógica consecuencia, el repudio a lo que solía decirse entonces «los furoros de democracia».

Vicuña Mackenna y Mitri atribuyen el antagonismo de San Martín al sistema que más tarde prevalecería en la América, al hecho de haber presenciado la muerte del general marqués de la Solana, de quien fué ayudante. Dice el historiador chileno que sentía «una aversión profunda y casi nerviosa por las asambleas de la plebe y por los gobiernos que nacían o se apoyaban en las muchedumbres».

Alguna vez, estando ya retirado, San Martín desmintió sus sentimientos monárquicos, pero no puede prevalecer lo escrito en una carta privada y tal vez en adaptación a las nuevas circunstancias de su propia leyenda, sobre hechos y palabras públicas en el momento precisamente en que podía aplicar con libertad los principios políticos que le animaban.

Al desembarcar en el Perú, traía ya San Martín preparada su proclama a la nobleza, que comenzaba diciendo «que la revolución de estos países no se ha hecho contra vuestros verdaderos privilegios».

Recordemos la ya citada biografía de Figuerola, con su pasaje alusivo al yugo «no de los monarcas, sino de sus estúpidos ministros», y veamos que el antidemocratismo de San Martín se confirma en la carta que dirige, en seguida de desembarcar, al Arzobispo de Lima.

«Si yo no conociera los filantrópicos sentimientos que por deber y carácter distinguen a V. M. me abstendría de llamar su atención sobre las difíciles circunstancias en que se hallan los pueblos que la Divina Providencia ha puesto a su cuidado... Sin los consuelos que proporcionan la religión que profesamos, la exasperación de estos infelices habi-

tantes se habría convertido en despecho y es sin duda uno de los mayores bienes que aquélla ha producido en proporcionarles en sus mismas desgracias el ejercicio de virtudes cuyo influjo es suavizar los males más terribles. Pero de diez años a esta parte las cosas han llegado a ese extremo, que tarde o temprano es el término de todo lo humano : V. M. *conoce que ésta no es obra mía ni de los hombres que en distintas partes se han subrogado la autoridad del Rey; es obra del tiempo y de los sucesos que se han desencadenado...; yo no soy sino un instrumento del destino de mi país y para llenarlo de un modo digno quisiera evitar toda efusión de sangre, porque, al fin, todos los que perezcan en la lucha por una y otra parte, profesan una misma fe y reconocen los mismos principios.»*

Y añade estas palabras explícitas, muchas veces confirmadas por otras declaraciones contenidas en cartas y documentos públicos, y sobre todo por los hechos, cada vez que San Martín dispone las cosas de acuerdo con su libre voluntad :

«Persuádase usted, señor, que sería para mí una de las mayores satisfacciones el ofrecer personalmente mis respetos al prelado más antiguo y venerable del Perú; y si a esto se añadiese el placer de poder consolidar un gobierno que garantizase el orden y la prosperidad sobre principios *diametralmente opuestos a las ideas exaltadas que por desgracia fueron difundidas en el mundo desde la célebre revolución del año 92*, yo me retiraré de la escena pública a gozar de la felicidad de mis semejantes y bendecir la Providencia por los beneficios dispensados al país a que pertenezco. Entre tanto llega el día por que más suspiro y he suspirado siempre, permítame V. M. ofrecerle todo el respeto..., etc.»

Esta carta contiene conceptos que iluminan la intimidad del pensamiento de San Martín.

Hay una confesión de fe católica; y una expresa repulsa a las «ideas exaltadas» de la Revolución Francesa. Hay también el reconocimiento de la comunidad espiritual y racial

de peninsulares e hispanoamericanos y un anhelo de concordia que luego veremos se materializará en Punchauca.

Por el mismo tiempo escribe a don Gaspar Rico, presidente de la Audiencia de Lima, y reitera pensamientos de confraternidad con los españoles de la metrópoli :

«Si la victoria favorece a este pueblo, establecida la independencia del Perú y tranquila toda la América, tomaría nueva vida la agricultura, la industria y el comercio, se pondría término a este rencor de partidos que emponzoña las relaciones sociales y se volverían a estrechar los vínculos poderosos de amistad que por *identidad de idioma, costumbres y religión han de subsistir entre americanos y españoles.*»

Y prosigue manifestando sus propósitos políticos :

«Desórdenes y anarquías son las que trato de alejar invitando a todos los hombres filantrópicos, de influjo y de ilustración a que unan sus esfuerzos a los míos... (para) la instalación de un gobierno libre, *que sin participar en la exaltación de las ideas que prevalecieron en la primera época de la revolución...*, etc.»

Decíamos que el monarquismo y el antijacobinismo de San Martín no fué un capricho ni una invención suya, puesto que estaba en el ambiente sudamericano. Pero hay una nota característica en los documentos que hemos leído que constituye el fondo del pensamiento de San Martín. Es el concepto de la unidad de destino de los españoles metropolitanos y de América.

Vamos a verlo expresado con mucho más vigor y claridad en Punchauca. Allí propondrá San Martín al virrey La Serna, que se reconozca la independencia del nuevo reino a crearse con el Perú, Chile y Buenos Aires, que el monarca sea un príncipe español de la casa reinante, y que se estipulen preferencias mercantiles para los productos de la Península. Y como lo demostraría más tarde al dar al Perú, como Protector, su primera constitución, hará cuestión primordial la defensa de la religión católica.

